Nit: 860.020.227-0
Régimen: 48 Responsable de IVA Bogotá Establecimiento Público del Orden Nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional
Actividad principal: 8412
Actividad secundaria: 1410
Sede administrativa: Cra 66A No. 43 - 18
Conmutador: 3009126596 **Ext:** 211

Factura Electrónica de venta No.	**C20554**
Fecha generación	2024-07-31 11:03:35-05:00
Fecha validación	2024-07-31 11:04:39-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estándar *

Adquiriente	POLICIA NACIONAL- DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
Documento/Nit	800141397 - 5
Dirección	KR 59 26 21
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;alfredo.bertel1137@correo.policia.gov.co
Teléfono	
Código Postal	
Tipo Doc	31-NIT
Ciudad	BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1		1	94	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICIA NACIONAL T-12	315,900.00	315,900.00	60,021.00	19	375,921.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Código	Medio	Valor
Crédito	30/09/2024 00:00:00	1	Instrumento no definido	

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	315,900.00
Base	315,900.00
IVA	60,021.00
Impuestos	60,021.00
Total mas impuestos	375,921.00
Total Operación	375,921.00

Observaciones

Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE

Observación: ADQUISICION UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICIA NACIONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10165-24 #$16-01-01-000;06-5-10165-24;alfredo.bertel1137@correo.policia.gov.co#$

El valor de la presente factura deberá ser consignado en la cuenta de ahorros del Banco Popular No.080-72008-9 por transferencia electrónica y notificar a los teléfonos 2207156, 2207157 o 2207103 o a los correos electrónicos jefatura.tesor@forpo.gov.co, jefatura.covin@forpo.gov.co

De igual manera si la factura corresponde a legalización de los recursos recibidos, debe entenderse que la misma se expide para efectos contables y no de pago.

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por concepto de cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Número de autorización: 18764060189304 del 20001 al 25000 fecha 2023-11-20 al 2024-11-20
Cufe/Cude:1f2c4663bb6d7c329363dbc5de9aaba439b253fed1399ec616d4d51e783bbd989809c1f365f3b0bd090fa7b86ec4d3fb
Proveedor tecnológico: Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S NIT 900.364.710-8 ABACO www.software-colombia.com